



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de abril de 1992

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terrenos de temporal de uso colectivo, del ejido Santiago Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, Méx. (Reg.—1658)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República, 80., 121 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Que por oficio número 19-12765 fechado el día 8 de abril de 1985, la Comisión Federal de Electricidad, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 573.30 M². de terrenos ejidales del poblado denominado "SANTIAGO ATLATONGO", Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, para destinarlos a la construcción, conservación y mantenimiento de dos líneas de energía eléctrica de 400 Kv., una denominada Tula-Texcoco, Circuito I y la otra Tula-Texcoco, Circuito II, conforme a lo establecido en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, fundando su petición en la causa de utilidad pública prevista en el artículo 112 fracción I del mismo Ordenamiento y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. La solicitud de referencia, por reunir los requisitos legales, se remitió y quedó registrada en la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México y se inició el procedimiento relativo. Esa Delegación, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley de la materia, ordenó la notificación al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, acto que se llevó a cabo por oficio número 003110 de fecha 10 de junio de 1985 y publicaciones de la solicitud en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de junio de 1985 y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el 24 de junio de 1985. Que en el expediente relativo aparecen constancias de las solicitudes de opinión a que se refiere el artículo en cita y se advierte que la Comisión Agraria Mixta, el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., y el Gobernador del Estado de México, manifestaron que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata; asimismo, constan para verificar los datos de la solicitud de la ejecución de los trabajos técnicos e informativos de los que se obtuvo una superficie real por expropiar de 12-00-36.48 Has. de temporal de uso colectivo.

Tomo CLIII Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de abril de 1992 | No. 68

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terreno de temporal de uso colectivo, del ejido Santiago Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 981, 988, 986, 92-A1, 1188, 1196, 1197, 1185, 1183, 1184, 886, 890, 872, 122-A1, 1104, 1144, 1152, 1153, 1137, 1237, 1246, 1257, 1256, 1241, 1255, 1298, 1313, 118-A1 y 1108.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1341, 1292, 1189, 1190, 1180, 1195, 1175, 1191, 1187, 1198, 1199, 1240, 1250, 1235, 1239, 1248, 1259, 1258, 1322, 1331, 1323, 1326, 1169, 1170, 1342 y 1343.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO SEGUNDO.—Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 3 de diciembre de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de febrero de 1926, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "SANTIAGO ATLATONGO", Municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México, una superficie total de 273-17-67 Has., para beneficiar a 18⁶ capacitados en materia agraria habiéndose dado la posesión definitiva el 29 de octubre de 1929; por Resolución Presidencial de fecha 19 de enero de 1938, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre de 1939, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado que nos ocupa, una superficie total de 12-00-00 Has., para beneficiar a tres capacitados en materia agraria, ejecutándose el 29 de marzo de 1938; por Resolución Presidencial de fecha 31 de enero de 1940, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de julio de 1941, se concedió por concepto de ampliación automática de ejido al poblado en estudio una superficie total de 50-00-00 Has., para beneficiar a seis capacitados en materia agraria sin embargo, el Cuerpo Consultivo Agrario, acordó en sesión celebrada el día 13 de abril de 1948, dejar sin efectos la citada Resolución Presidencial, en virtud de que las 50-00-00 Has., que se habían concedido en la misma, ya habían sido expropiadas con anterioridad a dicho fallo Presidencial, para formar la Colonia Agrícola denominada "PROGRESO"; por Resolución Presidencial de fecha 11 de noviembre de 1980, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de diciembre de 1980 y ejecutada el 29 de julio de 1981, se concedió por concepto de segunda ampliación de ejido al poblado en estudio una superficie total de 135-81-00 Has., para beneficiar a 95 capacitados en materia agraria; y por Decreto Presidencial, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de julio de 1976, se expropió al ejido del poblado de que se trata, una superficie de 5-86-32 Has., a favor de la Secretaría de Obras Públicas, para destinarse a la construcción de la línea férrea Lechería Xaltocan-Teotihuacán, tramo Xaltocan-Teotihuacán.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial y demás elementos que prescribe el artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó como valor unitario el de \$2,000.00 por metro cuadrado para los terrenos de temporal, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 12-00-36.48 Has. a expropiar es de \$240'072,960.00.

Que existe también en las constancias la opinión de la Secretaría de la Reforma Agraria emitida a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativa a la legal integración del expediente y el dictamen que el Cuerpo Consultivo Agrario emitió el 5 de septiembre de 1991, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO

UNICO.—Que los terrenos ejidales y comunales sólo pueden ser expropiados por causa de utilidad pública que con toda evidencia sea superior a la utilidad social que genere su explotación actual, se ha podido observar de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, que se cumple de esa manera, dicha causa al corroborarse la superior utilidad social de la construcción de la obra pública en los terrenos del ejido afectado, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apearse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 fracción IV en relación con el 116, 343 y 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Esta expropiación deberá comprender la superficie de 12-00-36.48 Has. de temporal de uso colectivo, de terrenos ejidales pertenecientes al poblado "SANTIAGO ATLATONGO", Municipio San Juan Teotihuacán, Estado de México, será a favor de la Comi-

sión Federal de Electricidad, terrenos que destinará a la construcción, conservación y mantenimiento de dos líneas de energía eléctrica de 400 K.V., una denominada Tula-Textcoco, Circuito I y la otra Tula-Textcoco, Circuito II. El pago de la indemnización corresponde al núcleo de población "SANTIAGO ATLATONGO", queando a cargo del citado Organismo, pagar por concepto de indemnización, por la superficie que se expropia, la cantidad de \$240'072,960.00, suma que previamente a la ejecución de este Decreto ingresará al fondo común de ese ejido afectado a través de su depósito, a nombre del ejido, en las oficinas de Nacional Financiera, S.N.C., o en la institución nacional de crédito que ella determine, a fin de que el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, aplique esos recursos en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 126 de la Ley citada y en su caso, demandara la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda la reclamación sobre devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, ejercerá las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio y el destino que le señala el artículo 126 así como las demás disposiciones aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8o. fracción V, 112 fracción IV, 116, 121, 123, 125, 126, 343, 344, 345, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 12-00-36.48 Has., (DOCE HECTAREAS, TREINTA Y SEIS CENTIAREAS, CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), de temporal de uso colectivo de terrenos del ejido "SANTIAGO ATLATONGO", Municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción, conservación y mantenimiento de dos líneas de energía eléctrica de 400 K.V., una denominada Tula-Textcoco, Circuito I y la otra Tula-Textcoco, Circuito II.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, pagar por concepto de indemnización, por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 240'072,960.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES, SETENTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), suma que previamente a la ejecución de este Decreto ingresará al fondo común de ese ejido afectado a través de su depósito a nombre del ejido, en las oficinas de Nacional Financiera, S.N.C., o en la institución nacional de crédito de ella determine, a fin de que el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, aplique esos recursos en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 126 de la Ley citada y en su caso, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda la reclamación sobre devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, ejercerá las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio y el destino que le señala el artículo 126 así como las demás disposiciones aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—La indemnización correspondiente, conforme al mandato del artículo 123 párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria, se destinará a cumplir los fines de complementación del ejido y de su desarrollo agropecuario, por ser ésta una expropiación parcial que afecta a el ejido "SANTIAGO ATLATONGO 12-00-36.48 Has., (DOCE HECTAREAS, TREINTA Y SEIS CENTIAREAS, CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), de uso colectivo.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SANTIAGO ATLATONGO", Municipio de San Juan Teotihuacán, de esa Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional, y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Carlos Salinas de Gortari.**- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Víctor M. Cervera Pacheco.**- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Patricio Chirinos Calero.**- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ARDELIA MICHACA VILLA, en el expediente 3243/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 44, manzana 224, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle la Espiga; al poniente: 9.00 m con lote 18; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 981.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1669/91

Primera Secretaria

C. JESUS QUIRARTE SAN MILLAN.

La C. MARIA GUADALUPE CUIEL MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

981.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LLENO GARCIA GUTIERREZ.

MONICA GUZMAN BARRAGAN, en el expediente 2408/91, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 20, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00

m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: en 8.00 m con calle Montaña; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica. 988.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 463/91, el señor EFRAIN BECERRIL HUITRON, promueve juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, a fin de que sea disuelto el vínculo matrimonial que le une con la señora MARIA DE LA LUZ FLORES ZUNIGA, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que dice: Jilotepec, Méx., a veintitres de enero de mil novecientos noventa y dos, por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido, agregase a sus autos el informe que exhibe el ocurso, para los efectos legales a que haya lugar, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la demandada por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación del lugar, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita, notifíquese. Así lo acordó y firma el C. juez del conocimiento que actúa con Secretario de acuerdos quien autoriza y da fe.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

986.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

Expediente Núm. 3263/90

EMPLAZAMIENTO.

ARTEMIO NOLASCO CRUZ.

La señora MARIA TERESA MARTINEZ NAVA, le demanda bajo el expediente número 3268/90, le demanda el divorcio necesario por la causal de separación del hogar conyugal y toda vez de que se desconoce su domicilio del señor ARTEMIO NOLASCO CRUZ, se le emplaza por edicto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, dado en Cuauttlán, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

92-A1.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 584/82, ESTHELA MARIA DEL CARMEN VEGA MEJIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno y/o, inmueble de la casa No. 19 de la calle de Nicolás Bravo de San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, que mide y linda; al norte: 21.00 m con calle de Nicolás Bravo, al sur: 21.00 m con Simón Molina, al oriente: 23.50 m con Bonifacio Mejía, al poniente: 23.50 m con Jesús Camacho con una superficie de 488.25 m²., el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 26 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1188.—10., 6 y 9 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FERNANDO PANDAL GRAF, en el expediente 151/92, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble y edificaciones adheridas al mismo, ubicado en el Kilómetro (3), de la carretera Ixtapan del Oro, San Agustín de las Palmas, en el paraje denominado las "Tinajas", Donato Guerra, que mide y linda; al norte: en 3 líneas que parten del suroeste al noreste, de 19.90 m, 47.10 m, 46.45 m, con Carretera Ixtapan del Oro, V. Donato Guerra, al sur: en 2 líneas que parten del poniente a oriente, 6.60 m y 48.25 m con río de la Asunción al oriente; en 4 líneas que parten de norte a sur, 79.75 m 19.08 m 9.40 m 15.70 m con terreno del señor Sixto Noguez Estrada, al poniente; en 3 líneas que corren de noroeste a sureste: 25.80 m, 11.87 m, 30.59 m con terreno del señor Susano Martínez, con una superficie 7370.40 m².

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la Capital del Estado, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Valle de Bravo, Méx., a los 26 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Latorre.—Rúbrica.

1196.—10., 6 y 9 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 264/92, MARIA GRACIELA REYES DE ENRIQUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble en calle de Artículo 123 número 223 en la Colonia Guadalupe en esta Ciudad de Toluca, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Martín Hernández, al sur: 20.00 m con Sabino Miranda, al oriente: 10.00 m con calle de Artículo 123, al poniente: 10.00 m con Felipe Reyes, con una superficie de: 1,200.00 m²

El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1197.—10., 6 y 9 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 426/92

Segunda Secretaría

EULOGIO OLIVERA HERNANDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado La Ventanilla, ubicado en el barrio de Purificación, del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 54.00 m con carretera; al sur: 54.00 m con Ma. Eugenia Obregón Villega; al oriente: 24.60 m con Ma. Eugenia Obregón Villega; al poniente: 28.80 m con Fructuoso Rivero Galicia, con superficie de 1,441.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panizguia Zúñiga.—Rúbrica.

1185.—1, 6 y 9 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 184/92

MANUELA SANCHEZ SANCHEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Temascal, ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, del municipio de Texámac, México, que mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Sánchez González; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 7.00 m con Atilano Sánchez Aguilar; al poniente: 7.00 m con calle San Juan, con superficie aproximada de 56.00 m².

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1183.—1, 6 y 9 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 336/92

Segunda Secretaría

OFELIA CONTRERAS FRANCO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Ixtlahuatlango, ubicado en la calle Jesús María, de la población de Santa María Coatlán, del municipio de San Juan Teotihuacán de este propio distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con Julio Ramos Dávila; al sur: 20.50 m con calle Jesús María; al oriente: 22.40 m con Socorro Franco Dávila; al poniente: 22.40 m con Amparo Franco Dávila, con superficie de 459.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panizguia Zúñiga.—Rúbrica.

1184.—1, 6 y 9 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

VIDAL MORALES ALCANTARA

Promueve diligencias de inmatriculación, ante este juzgado, bajo el expediente número 459/92-1, respecto del inmueble ubicado en la colonia Francisco Sarabia, la Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, con una superficie de 300 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 15 m linda con José Rodríguez; al sur: en 15 m linda con Antonio Rojas; al oriente: en 20 m linda con calle cerrada Cuauhtémoc; al poniente: en 20 m linda con Ladislao González.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Tlalnepantla, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica. 886.—12, 26 marzo y 9 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PAULA RODRIGUEZ BARRERA, bajo el expediente número 644/91, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro, en San Juan Zitlaltepec, perteneciente a este distrito judicial; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.15 y 66.70 m con Severo Ramos y Vicente Ramos, al sur: 32.55, 15.00 y 25.50 m con Leobardo Luna y Jerónimo Luna y la vendedora, al oriente: 12.00, 8.25 y 3.00 m con la vendedora y calle Cuiclahuac; al poniente: 8.10 y 19.00 m con Marcelino Bastida y Severo Ramos, teniendo una superficie aproximada de 1,046.71 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de circulación de esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 17 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **P. Lic. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

890.—12, 26 marzo y 9 abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ANATALIA MORALES BARRERA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 401/92, respecto del inmueble denominado Tierra Blanca, ubicado en lote dieciocho A, en la calle Avenida las Torres, en el pueblo de Santa Clara, Coatitla, Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie total de 258.65 metros cuadrados, (doscientos cincuenta y ocho metros sesenta y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.70 m y colinda con lote tres; al sur: 25.03 m y colinda con Luis Martínez López; al oriente: 10.00 m y colinda con Avenida las Torres; al poniente: 10.00 m y colinda con Autopista México Chalco

C juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de febrero de 1992.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

872.—12, 26 marzo y 9 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN SANDOVAL PACHECO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio que se conoce con el nombre de Posco, ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.60 m con camino; al sur: 30.40 m con fracción restante del mismo terreno; al oriente: 17.71 m con Rigoberto Morales; al poniente: 17.50 m con fracción restante del predio, con una superficie de 549.03 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, Estado de México, a dos de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La Segunda Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García**.—Rúbrica. 872.—12, 26 marzo y 9 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 247/91-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por RICARDO JUAREZ AMEZCUA en contra de GRACIELA VILLALON DE LA ROS, se han señalado las trece horas del día veintidos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la casa marcada con el número 106, de la calle Martín Alonso Pinzón del fraccionamiento Unidad Residencial Colón Echegaray de Naucalpan de Juárez México, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, misma que se encuentra ubicada en el mismo lugar antes mencionado, el cual cuenta con los datos registrales que obran en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, y son los siguientes: partida número seiscientos quince, del volumen trescientos uno, libro primero, con fecha tres de abril de 1986. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos millones de pesos M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del juzgado, por dos veces de siete en siete días, y se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez**.—Rúbrica.

122-A1—31 marzo y 9 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 417/92, ABDON GUALBERTO FRAGOSO SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno sin denominación especial, ubicado en calle Progreso número dieciocho interior uno, de la cabecera de Xatapalca, distrito de Chalco, México, con superficie de 562.45 m², mide y linda: norte: 9.05 m con Alfredo Herrera Morales; sur: 9.05 m con Fábrica de Madraño y Cía.; oriente: 62.15 m con Magdalena Morán Hernández; y poniente: 62.15 m con Antonio Ponce García.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, **Lic. Yolanda Moreno Rodríguez**.—Rúbrica. 1104.—26 marzo, 9 y 24 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

J. SOCORRO VARELA VERA promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Sultepec, Méx., en contra de Filadelfo Martínez Vateña, juicio ordinario civil sobre nulidad de juicio de inmatriculación, del terreno denominado "Puerto del Bonete Ojo de Agua" ubicado en la población de San Juan Teitlán, municipio de Tlatlaya, distrito judicial de Sultepec, Méx., el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 820.00 m con Juan Dámazo López, sur: 580.00 m con Daniel Marín Navarrete, oriente: 340.00 m con Matilde Eugenio, poniente: 550.00 m con ejido de Santa Ana Cicatocoyan. Superficie aproximada 187.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación, es decir la última publicación, para que produzca su contestación a la demanda por sí o por apoderado en su caso, gestor que pueda representarlo, así mismo para que su fije además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento así mismo se le apercibe para que señale domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento para que el caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista y boletín judicial, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado, para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Sultepec, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1144—30 marzo, 9 y 22 abril.

que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1153.—30 marzo, 9 y 22 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2211/91

Tercera Secretaría

LINCE CUMBRE, S.A.

JORGE ARMANDO MEDELLIN CAMPOS, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 7 del predio inominado sección "E", del fraccionamiento Lomas de Cristo de este distrito judicial de Texcoco, México, b) que se ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio c). el pago de gastos y costas el cual mide y linda al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Chiconcuahac, superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del presente, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Aguador Flores.—Rúbrica.

1137.—30 marzo, 9 y 22 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MIGUEL ESTEBAN HERNANDEZ**

JOSE REYES LOPEZ, en el expediente 155/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 181 de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 15.00 m con lote 26; al oriente: 11.00 m con calle 18; al poniente: 11.00 m con lote 1; con una superficie total de 165.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de marzo de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1152.—30 marzo, 9 y 22 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AVELINO DE JESUS CRUZ HERNANDEZ**

ANDRES PALACIOS RIVERA, en el expediente número 1244/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 14 de la manzana 9 de la colonia Nezahualcóyotl, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.50 m con lote 13, al sur: 16.50 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre (hoy calle dieciséis); y al poniente: 9.00 m con lote 7; con una superficie total de 148.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 64/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de HUGO ALEJANDRO GARDUÑO CAMPA y JULIETA ARREDONDO DE GARDUÑO, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las once horas del día once de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, y que son los siguientes: Un lote de terreno con construcción ubicada en la calle de Tule No. 165, Lomas Altas en Toluca, Méx., de dos plantas constante de sala de espera, baño completo y bodega, tres recamaras y baño completo con las medidas y colindancias; al noreste: 15.00 m con lote No. 7; al sureste: 10.50 m con retorno Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle Tule o sea de su ubicación; al oeste: 3.00 m con retorno Jacarandas, con una superficie de 85.36 m², en buen estado.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como por medio de avisos que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando a postores y debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para tal efecto del remate la cantidad de ciento treinta y un millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N. cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Secretario, C.P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1237.—6, 9 y 14 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número: 1671/91, Deducido del Juicio EJECUTIVO--MERCANTIL, promovido por el LIC. RICARDO MERCADO GALAN Y -- OTROS en su carácter de endosatarios en procuración de la señora JUANA VELAZQUEZ ARIZMENDI, y en contra de ELEAZAR -- CASASOLA RIVAS, el C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA -- VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en el presente juicio que lo fué: ANTECEDENTES:-Inmueble -- que se valda:-Lote de terreno y construcción.Ubicación del predio:-Avenida Manuel de la Peña y Peña No. 3, Fraccionamiento PILARES, Municipio de Metepec, Estado de México.CARACTERISTICAS URBANAS:-Clasificación de zona:Urbana.-Densidad de construcción: 80 %.Población:Normal.Servicios Municipales:Completos.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PREDIO.USO:Se trata de una casa habitación construida en dos plantas, en buen estado de conservación.Número de pisos.-Dos.Edad aproximada que tiene la construcción:Veintidos años, aproximadamente.-- Clasificación de la Construcción:Moderno, en dos plantas.Calidad de proyecto:Adecuado.Unidades rentables:-Para uso exclusivo del propietario.Vida probable:-Cuarenta años aproximadamente con un buen mantenimiento.ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN: OBRA GRUESA O NEGRA:-Cimientos:-Mampostería de piedra brasa.-Estructuras:-Castillos, trabes y dals de concreto armado.Muros: De tabique rojo recocado.Entrepisos:-Los de concreto -- armado.-Techos:-De concreto armado.REVESTIMIENTOS Y ACABADOS- INTERIORES:-Aplanados:-De yeso a regla.Plafones:-Tiroleados.-- Lambrines:-Mosaico de granito en cocina y de azulejo liso en baño.-Pavimentos Pétreos:-Parquet de marmol en estancia y comedor, granito en cocina alfombra en recámaras, adocreto rojo en exterior-entrada, pardu posterior y azulejo liso en baño.Pinturas:-Vinifica en exteriores y de esmalte en herrería.Recubrimientos especiales:-Papel tapiz en recámaras.Carpintería:-Madera de pino en puertas y closets laqueados en color negro.Instalaciones sanitarias:-Hidráulica oculta de tubería de cobre y calentador de gas automático y muebles comerciales.Instalaciones eléctricas:-Ocultas, con tubo flexible-- y alambre del no. 10 y 12, apagadores y contactos completos,-- Herrerías:-De fierro tubular.-Vidrierías:-claro medio doble-- y de 6 mm. en cancelos.-Cerrajerías:-Chapas del País.De regular calidad.-AVALUO FISICO:-A).-DEL TERRENO:-SUPERFICIE:- 200.00 M2 a \$ 500,000.00. M2 a \$ 1000'000,000.00. B).-HABITACION:-SUPERFICIE:-90.00 M2 a \$ 1'500,000.00. M2 a \$135'000,000.00. C).-DEL SERVICIO:-SUPERFICIE:-15.00 M2.\$ 500,000.00 M2= \$ 7'500,00.00. D).-DE LA JARDINERIA:-SUPERFICIE: 40.00 M2 a \$ 150,000.00 M2.= \$ 600,000.00. VALOR FISICO:--- \$ 243'100,000.00. Aunciandose a venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta de Gobierno -- del estado y por medio de un aviso que se fija en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve -- días, convocando postores; sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTOS -- MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a veintiseis de -- marzo de mil novecientos noventa y dos - - - -DOY FE - - - -

C. PRIMER SECRETARIO.

LIC. SUSANA J. GARCIA SOTO.

1246-6, 9 y 14 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.-Distrito de Toluca, México.- EDICTO.-Expediente 3131/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCO-

INTERNACIONAL,S.N.C., contra TEODORO SERRANO TREJO,Primera Almoneda,Doce Horas del día Cuatro de Mayo del año en curso: Terreno y construcción erigida en el mismo,ubicado en Vicente Guerrero sin número en el poblado de Guadalupe Yancuitlalpan, Municipio de Santiago Tlanquistenco,Estado de México, Norte: 17.05 Mts., con Abel López G., y 8.00 - Mts., con calle de Vicente Guerrero.-SUR: 22.10 Mts., con Pedro Verone López.-ORIENTE: 109.55 Mts., con Luis Delgado, Juana y Francisca Blancas.-SURESTE: 13.10 Mts.,con calle Granaditas.-PONIENTE: 92.30 Mts., con Teodoro Serrano Trejo y 27.25 Mts., con Abel López.-SUPERFICIE: (Según escritura)Santiago Tlapa.- 2,609.00 M2.-Predio rústico - de cultivo de temporal denominado "FALDA DEL CERRO CUATE" ubicado en domicilio conocido en Capulhuac, Estado de México, NORTE: 64.30 Mts., con Eligio Serrano Trejo.-SUR: - 80.18 Mts., con Andrés Serrano Trejo.- ORIENTE:40.32 Mts. con Carlos López.-PONIENTE: 44.30 Mts., con Inocente Catzoli.-Superficie (según) escritura: 3,056.50 M2.-BIENES - MUEBLES:1.-Un juego de Cargas marca WHITIN, con serie número 365018, modelo C 1936, maquinaria de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento, Seis Millones de Pesos.-2.-Juego de cargas Marca WHITIN con serie número 341010, modelo 1934, maquinaria de modelo antiguo, en color verde, sin comprobar su funcionamiento;Seis millones de pesos.-3.-Veloz marca HOWARD BULLOUGH, modelo 1899, 120 husos, maquinaria de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento: Dos Millones Trescientos Mil Pesos.-4.-Veloz marca HOWARD BULLOUGH, modelo 1899, 52 husos;Dos Millones de Pesos.- 5.-Veloz marca HOWARD BULLOUGH, modelo 1909,180 husos, Maquinarias (D y E) de modelo antiguo, en color verde, sin comprobar su funcionamiento;Dos Millones quinientos Mil Pesos.6.-Abridos de lana marca SARGENT'S SON'S, modelo 1925, con serie No.219, maquinaria antigua, color verde, sin comprobar su funcionamiento: Un Millón Quinientos Mil Pesos.-7.-Conera marca KELWOORT, modelo 1960, maquinaria de modelo antiguo, color verde, sin comprobar su funcionamiento; Un Millón de Pesos.- 8.-Recuperador de lana marca SARGENT'S SON'S, modelo 1925, Serie No. 213, maquinaria de modelo antiguo, color gris, sin comprobar su funcionamiento, Tres Millones quinientos mil pesos.-Valor del predio descrito en primer término;Ciento Treinta y Tres Millones, doscientos ochenta mil pesos, Valor del predio descrito en segundo lugar:Un Millón Quinientos Veintiocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos.- GRAVAMENES: --- 1.-Contrato de Crédito de Habilitación o Avío por - - - - \$50,000.000 otorgado por Banco Internacional,S.N.C, 2.-Embargo Judicial, expediente 350/1991,promovido por Cecilia Vilchis Velázquez por \$15,894,000.00.-3.-Embargo judicial - expediente 352/1991, promovido por Cecilia Vilchis Velázquez, por \$26,800.000.00.-4.-Contrato de Crédito simple por - - - \$120.000.000000 otorgado por Banca Confia.-5.-Embargo judicial, expediente 265/91, promovido por José Luis Chávez Astorga como endosatario del Banco Internacional,S.N.C.,por \$29,691.313.00.-6.-Embargo Judicial, expediente 239/91 promovido por Banco Internacional,S.N.C.,por \$53,000.000.00.- BASE: \$294.416.500.00 Doscientos Noventa y Cuatro Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Quinientos Pesos.-Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.-Para su publicación por tres veces en Gaceta de Gobierno del Estado, tablas de visos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle,México, dentro de nueve días.-Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos.Doy fé. - - - -

C.Primer Secretario de Acuerdos.

Lic.Arturo Rosendo García.

1257.-6, 9 y 14 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente. 424/92, JUAN LOPEZ MEJIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en cuatro líneas 85.00 m, 15.00 m, 6.60 m y 28.00 m colindando en todas con propiedad de Sr. Fernando López, al sur 97.00 m colinda con camino; al oriente: 39.00 m colinda con propiedad de Fernando López; al poniente: 92.00 m colinda con propiedad de Joaquín López, con una superficie aproximada de 6,805.00

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza—Rúbrica.

1256.—6, 9 y 14 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 52/92, ISMAEL LUNA SOSA, promoviendo diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley de un inmueble en la calle Felipe Angeles en el barrio de la Teresona, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 32.00 m con vereda pública; al sur: 36.00 m con calle Felipe Angeles; al oriente: 15.00 m con vereda pública y al poniente: 10.00 m con vereda s/n.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

1241.—6, 9 y 14 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1332/992, relativo a la información ad-perpetuam, promovido por JULIA MARTINEZ FLORES, respecto de una fracción de terreno con construcción que se encuentra ubicado en Privada de San Andrés número 3 en San Jerónimo Chihualco municipio de Metepec que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 20.00 m con propiedad del señor Silvestre Flores Sánchez; al sur: 20.00 m con Bulalia Pacheco; al oriente 15.00 m con propiedad del señor J. Concepción Arcos Cajuto; al poniente 15.00 m con privada de San Andrés, con superficie total de: 500.00 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación—Toluca, Méx., a 1e. de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1255.—6, 9 y 14 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 271/92, promueve ELSA MARIA DE LOURDES POBLETE REYNOSO, para acreditar posesión y adquirir propiedad sobre cinco fracciones de terreno ubicadas en el paraje denominado Telhuatico, en el municipio de Malinalco, con las siguientes medidas y colindancias; primera fracción con superficie aproximada de 6,824.38 m2., al norte cuatro líneas: 69.91; 19.90; 35.90 y 22.16 m con Pánfilo Orihuela; al sur: 159.76 m con la promovente, al oriente dos líneas: 4.53 y 29.01 m con Carlos Bockman, al poniente tres líneas: 30.67; 7.02 y 7.54 m con camino segunda fracción con superficie aproximada de 11,624.86 m2; al norte: 159.76 m con la promovente; al sur: 127.60 m con la promovente; al oriente: 6.88; 49.17 y 21.95 m con Carlos Bockman y 4.92 y 19.56 m con Leopoldo Acuitlapa; al poniente siete líneas: 3.82; 6.54; 24.00; 13.63; 11.59; 13.04 y 9.64 m con canal y camino. Tercera fracción con superficie aproximada 6,228.93 m2, al norte: 127.60 m con la promovente; al sur: 83.93 m con la promovente; al oriente: 32.57 y 29.23 m con Leopoldo Acuitlapa; al poniente: 63.13 m con derecho de vía de la carretera que conduce a Malinalco. Cuarta fracción con superficie aproximada de 3,770.50 m2., al norte: 83.93 m con la promovente; al sur cuatro líneas: 8.05; 10.21; 10.45 y 3.35 m con Atilano Catzín; al oriente: 66.86 m con Leopoldo Acuitlapa; al poniente: 73.50 m con derecho de vía de la carretera que conduce a Malinalco, quinta fracción con superficie aproximada de: 2,856.00 m2. al norte: 40.36 m con camino; al sur: 63.43 m con Andrés Achiquen; al oriente: 81.42 m con derecho de vía de la carretera que conduce a Malinalco, al poniente: 61.22 m con camino

La ciudadana juez ordenó publicar el presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 3 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

1298.—8, 9 y 10 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 1097/91, LUIS ENRIQUE FLORES FERNANDEZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de MARIO FRIAS REYES Y/O LIDIA ARMEGA DE FRIAS, el C. Juez e los autos señaló las doce horas del día 24 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un comedor de madera compuesto de mesa semicircular en color café, ocho sillas en color café, con terciopelo rojo en los asientos; vitrina de madera en color café, con tres cajones en la parte media, dos puertas laterales al lado derecho y dos al lado izquierdo, con cristales y en la parte superior con cinco cristales; un juego de sala compuesto de tres piezas en terciopelo color rojo, integrada por un sillón grande para tres personas, un sillón medio para dos personas, un sillón chico individual. Un estéreo marca crown singlos color negro, con radio AM/FM tocacintas, tornamesa, compac, disc, integrado con número de serie CDCTO36040 con dos bocinas chicas color negro. Televisor Panasonic en color de veintitún pulgadas de control remoto con videograbadora integrada VHS con mueble de plástico color negro con número de serie COAA-12283 modelo 120 VAC. Televisor marco Portland digital con antena de conejo, en mueble de plástico a color de veintitún pulgadas con serie No. 92F0900247 modelo DCD-2015-RN. Video casetera marca Sony super Betamax con serie 106994. Automóvil Volkswagen Caribe, modelo 1980 color negro con puertas interiores en velur color negro el cofre del lado derecho se encuentra en praymer color blanco con estéreo, con radio AM/FM, tocacintas sin marca funcionando, tablero en color negro, llantas lisas, automática con No. de motor RV091682 No. de serie 17A0362899, registro de vehículos 05212722, con placas de circulación LGN-326.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$11'100,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO MIL PESOS). Convóquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

1313.—8, 9 y 10 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 363/92 DOLORES GRANADOS ZUBIETA, promuevo diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Rancho San Sebastián, que se ubica en Zoyatzingo, perteneciente al municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 108.00 m con varios vecinos; al sur: 80.60 m con Gregorio Martínez; oriente: 66.15 m con Pedro Abud y al poniente: 69.00 m con barranca con una superficie de 6,034.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx. Dados en Chalco, Méx., a los 16 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

118-A1.—26 marzo, 9 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GERARDO PACHECO DE LA VEGA, promuevo en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 427/92, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Tlazonca, ubicado en términos de esta población de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 21.25 m con Lucía Ayala; al sur: 21.25 m con Martín Pacheco de la Vega; al oriente: 9.50 m con Vía de Ferrocarril; al poniente: 9.50 m con Gabriel Pacheco de la Vega, con superficie de 201.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expone en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

108.—26 marzo, 9 y 24 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5486/92 PABLO GARCIA DE JESUS, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Cizacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.35 m con Francisco Ferrante Tapia; sur: 8.30 m con callejón, 8.50 m con Fermín Paredes, oriente: 91.55 m con Fermín Paredes, 91.55 m con Jorge Sanabria; poniente: 183.10 m con Florencia Bernal; superficie aproximada de 2,257.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1341—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5485/92, CRUZ SANCHEZ ESTRADA, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ramón G. Vilar s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m con el señor Matilde Pérez; sur: 18.89 m con la Sra. Arcadia Roberto Sánchez oriente: 38.80 m con Emiliana Romero; poniente: 28.55 m con la Sra. Margarita Paredes y 7.95 m con Petra Hernández Sánchez, superficie aproximada de: 963.79 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1341—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 287/92, YOLANDA FRANCO ESTRADA I E SANCHEZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Cedros No. 5 colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 14.00 m con Silvia González de Hernández; al sur: 14.00 m con Teresa Alvarez; al oriente: 9.40 m con Teresa Alvarez; al poniente: 9.42 m con calle de Los Cedros; con superficie 131.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Lerma, México, a 1 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1292—8, 9 y 10 abril

Exp. 288/92, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 26.50 m con Adrián Pichardo; al sur: 12.10 y 15.50 m con Jerónimo Méndez y Juan Gamero; al oriente: 68.50 y 16.50 m con Juan Gamero; al poniente: 86.50 m con Francisco Cordero; con sup. 2,076.86 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 1 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1292—8, 9 y 10 abril

Exp. 286/92, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 80.80 m con Javier Gaxiola Fernandez; al sur: 79.60 m con Roberto Pichardo Pavón; al oriente: 32.60 m con Ricardo González C. y Gildardo Pichardo M., al poniente: 33.40 m con vereda; con sup. 2,646.60 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 1 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1292—8, 9 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 1312/91, JUAN RAMIREZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.50 m con Gilberto Vallejo; sur: 8.50 m con la calle de Guerrero; oriente: 47.20 m con Julio Legorreta; poniente: 47.60 m con Agustín Ramírez Valdez, superficie aproximada de: 462.90 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1189.—1, 6 y 9 abril

Exp. 5125/92, ROSALBA MORENO ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.40 m con tienda; al sur: 24.00 m con calle; al oriente: 5.00 m con carretera; al poniente: 20.60 m con calle; superficie 486.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1190.—1, 6 y 9 abril

Exp. 4525, JOSE MORAN MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.10 m con la calle Martha Rodríguez; sur: 19.10 m con la Sra. Teresa González Vallejo; oriente: 30.00 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 30.00 m con el Sr. Guillermo Figueroa; superficie aproximada de: 573.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1180.—1, 6 y 9 abril

Exp. 4526, TERESA GONZALEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n. Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.10 m con el Sr. José Morán Maya; sur: 19.10 m con el Sr. José Morán Maya; oriente: 10.00 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 10.00 m con el Sr. Juan Turrul Sánchez; superficie aproximada de: 191.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1180.—1, 6 y 9 abril

Exp. 4527, JOSE MORAN MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.10 m con la Sra. Teresa González Vallejo; sur: 19.10 m con la Sra. Teresa González Vallejo; oriente: 13.75 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 13.75 m con el Sr. Celso Alvarez Arce; superficie aproximada de: 262.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1189.—1, 6 y 9 abril

Exp. 4528, TERESA GONZALEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.10 m con el Sr. José Morán Maya; sur: 19.10 m con el Sr. Francisco Ocaña Cruz; oriente: 13.75 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 13.75 m con el Sr. Juan Turrul Sánchez; superficie aproximada de: 262.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1180.—1, 6 y 9 abril

Exp. 5158/92, JESUS NERI MACIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n., antes Calzada del Panteón en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide, oriente: 43.15 m con la calle de Hidalgo (antes Calz. del Panteón); poniente: 40.12 m con Pomposo Espinosa; norte: 87.60 m con Pomposo Espinosa; sur: 95.65 m con la privada al Panteón del pueblo de San Buenaventura, con superficie 754.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1195.—1, 6 y 9 abril

Exp. 5137/92, JESUS NERI MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n. (antes Calz. al Panteón), en San Buenaventura en esta ciudad de Toluca, mide y linda; oriente: 46.80 m con el río poniente: 43.60 m con calle Miguel Hidalgo esta medida forma escuadra de 21.30 m y 22.30 m. norte: 108.86 m con Juan Restales. sur: 78.80 m con Luis García, con superficie de 4,320.79 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1195.—1, 6 y 9 abril

Exp. 5124/92, TOMAS FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 27.80 m y 23.10 m con Lucía y María Flores y Herculano Flores, sur: 46.90 m con Antonio de Alba; oriente: 2 líneas 10.00 y 10.50 m con Herculano Flores y privada particular; poniente: 20.50 m con Rafael Crispín, con superficie de: 730.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—E. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1195.—1, 6 y 9 abril

Exp. 5122/992, TOMAS FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 6.30 m con José Flores, sur: 21.00 m con calle Niños Héroe; oriente: 35.40 m con Pedro Valeriano; poniente: 30.85 m con calle Centenario, con superficie 460.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1195.—1, 6 y 9 abril

Exp. 5123/92 FRANCISCO DE JESUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 91.80 m con Rubén Hinojosa; sur: 93.80 m con camino vecinal; oriente: 57.00 m con Faustino Gómez, poniente: 55.70 m con Francisco de Jesús, con superficie de: 5,229.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Lopez Robles.—Rúbrica 1195.—1, 6 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 273/92, EVA VALENCIA URBIE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Industria s/n, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m con Félix Uribe; al sur: 15.25 m con Francisca Valencia; al oriente: 17.50 m con Antonio Belceras; al poniente: 17.50 m con Artemia Valencia, superficie de: 273.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 1190.—1, 6 y 9 abril

Exp. 172/92, ROSELIA SUAREZ CASTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Revolución No. 57, en San Mateo Mozcuilpan municipio de Otzolotepec distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 27.00 m con Concepción Castaño; al sur: 27.00 m con Isaac Montiel; al oriente: 11.00 m con la Avenida Revolución; al poniente: 11.00 m con Matilde Suárez; superficie de: 297.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 1190.—1, 6 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 105/92, C. RUBEN NEGRETE GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 53.50 m con Angela García; sur: 39.75 m con Sacramento García E; al oriente: 67.00 m con Narciso Santos M., al poniente: 42.20 m con Ma. de Jesús Pacheco.

Con una superficie aproximada de: 2,503.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1175.—1o., 6 y 9 abril.

Exp. 104/92 C. JUAN ORDÓÑEZ ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 66.20 m con Pedro Guadarrama; al sur: 34.00 m con Tomás Monroy y otro; al oriente: 178.68 m con camino y vendedor; al poniente: 151.00 m con Pedro Guadarrama.

Con una superficie aproximada de: 8,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1175.—1o., 6 y 9 abril.

Exp. 103/92, C. AMADA J. HUITRON SANTOS; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 72.45 m con Ma. Dalila Huitrón; al sur: 72.45 m con Héctor Huitrón S., al oriente: 54.70 m con Miguel González; al poniente: 80.00 m con Daniel Huitrón.

Superficie aproximada de: 4,879.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1175.—1o., 6 y 9 abril.

Exp. 102/92, C. HECTOR HUITRON SANTOS; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 72.45 m con Amada J. Huitrón; al sur: 72.74 m con ejido Las Huertas; al oriente: 109.10 m con Eduardo y Francisco González; al poniente: 102.18 m con Daniel Huitrón.

Superficie aproximada de: 7,647.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1175.—1o., 6 y 9 abril.

Exp. 101/92 C. MA. DALILA HUITRON SANTOS; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 72.45 m con José García; al sur: 72.45 m con amada Julia; al oriente: 52.20 m con Miguel González; al poniente: 62.82 m², con Angel Lugo.

Superficie aproximada de: 4,166.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1175.—1o., 6 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2299, ALEJANDRO ALMERALLA DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana, La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, predio denominado Pozotenco, mide y linda; norte: 81.00 m con Lauto Beltrán; norte: 95.00 m con Pedro Conde Delgadillo; sur: 143.50 m con José Delgadillo Castillo; sur: 32.50 m con Armando Delgadillo; oriente: 25.50 m con calle sin nombre; oriente: 11.00 m con Armando Legadillo; poniente: 19.00 m con Pedro Conde Delgadillo; poniente: 17.50 m con bioanca; superficie aproximada 3,480.25 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1191.—1 6 y 9 abril

Exp. 2693, ARMANDO LECHUGA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de la cabecera municipal, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 39.50 m con Amparo González R.; sur: 39.50 m con andador Hortaliza; oriente: 13.00 m con Dino Lechuga; poniente: 13.00 m con Felinda Lechuga; superficie aproximada de: 513.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 09 de septiembre de 1991.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro Público, Judith Zamora Zamudio. Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbricas
1187.—1, 6 y 9 abril

Exp. 2694, CESAR LECHUGA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la cabecera municipal municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.50 m con Alma Rosa Zarazua González; sur: 12.50 m con andador Hortaliza; oriente: 13.00 m con María del Pilar G. de Lechuga y 5.00 m con Alma Rosa Zalazar González; poniente: 13.00 m con Avenida 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 09 de septiembre de 1991.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro Público, Judith Zamora Zamudio. Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbricas.
1187.—1, 6 y 9 abril

Exp. 2692, ELUZAY LECHUGA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la cabecera municipal, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.00 m con andador Hortaliza y 13.50 m con Amparo González; sur: 28.50 m con Josefina Palma; oriente: 4.50 m con río; poniente: 11.00 m con Hilceta Lechuga y 19.50 m con andador Hortaliza y Consuelo A., superficie aproximada de: 615.75 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 09 de septiembre de 1991.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro Público, Judith Zamora Zamudio. Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbricas
1187.—1, 6 y 9 abril

Exp. 2633 ROSALIA ZARAZUA MAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la cabecera municipal, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con Jaime Hernández Ramírez; sur: 21.10 m con Gabriela Zarazua Juárez; oriente: 10.69 m con calle privada Morelos; poniente: 10.94 m con Julián López Arceles; superficie aproximada de: 233.82 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 09 de septiembre de 1991.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro Público, Judith Zamora Zamudio. Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbricas.
1187.—1, 6 y 9 abril

Exp. 2691, DINO LECHUGA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la cabecera municipal, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.75 m con Amparo González; sur: 19.75 m con andador Hortaliza; oriente: 13.00 m con Consuelo Arroyo Araya; poniente: 13.00 m con Amador Lechuga González; superficie aproximada de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 09 de septiembre de 1991.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar del Registro Público, Judith Zamora Zamudio. Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbricas.
1187.—1, 6 y 9 abril

Exp. 7152/91, GABINA VALENTINO DE ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 6, lote 29, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 11.50 m con calle Guillermo Bierro; sur: 11.50 m con lote 28; oriente: 13.50 m con lote 30; poniente: 14.00 m con calle Guillermo Aguirre; superficie aproximada 158.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1198.—1, 6 y 9 abril

Exp. 7153/91 C. LUIS ALFONSO BRAVO AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 22, manzana 9, lote 9, del barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 13.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con calle 22, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1198.—1, 6 y 9 abril

Exp. 7154/91 VIRGINIA SANCHEZ DE VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, antes San Lorenzo Xaltipac 7, lote 4, manzana 14, Chimalhuacán mide y linda: al norte: 14.50 m con lote 15; al sur: 15.50 m con lote 13; al oriente: 30.50 m con lotes 4, 5, 6 y 7; al poniente: 31.50 m con calle Antonio Plaza; superficie de: 461.32 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
1198.—1, 6 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 11262, TERESA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Ignacio Soriano Ríos; sur: 20.00 m con Rodolfo Martínez Galicia; oriente: 17.00 m con Gumecindo Martínez Martínez; poniente: 17.00 m con calle.
Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 12397, JUAN GARCIA VALENCIA Y CARLOS MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.15 m con Alejandro Meza Galindo; sur: 14.85 m con Dionisio García Valdez; oriente: 47.90 m con Celerina Ramos Herrera; poniente: 47.90 m con Francisco García Palomar.

Superficie aproximada de: 728.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12398, LEOVIGILDO ALVARADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, municipio de Tepetitlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.00 m con Lauro Rosales, 23.20 m con paso de servidumbre; sur: 21.00 m con Miguel Alvarado; suroeste: 52.00 m con Miguel Alvarado; oriente: 17.00 m con calle Independencia; noroeste: 31.30 m con Lauro Rosales; poniente: 18.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 1,665.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12365, LEOPOLDO SEGURA VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.00 m con calle Lerdo; sur: 28.00 m con Saúl Segura; oriente: 16.60 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 16.60 m con Guadalupe Altamirano.

Superficie aproximada de: 464.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12468, ARELY CONCEPCION AGUIRRE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 42.00 m con Francisco Valencia; sur: 41.07 m con calle; oriente: 28.30 m con Fortino Martínez; poniente: 28.21 m con Arcadio Hernández.

Superficie aproximada de: 1,173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12466, MA. GUADALUPE AVELAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.20 m con Oscar Jiménez; sur: 5.10 m con servidumbre de paso; oriente: 6.60 m con servidumbre de paso, 7.30 m con Alfonso Avelar Sánchez; poniente: 16.50 m con Esteban Mejía.

Superficie aproximada de: 105.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12465, CAROLINA AVELAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.95 m con Alfonso Avelar Sánchez; sur: 8.70 m con calle de La Paz; oriente: 15.60 m con Herlinda Sánchez de Castillo; poniente: 14.90 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12464, ALFONSO AVELAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.80 m con Alfonso Jiménez M.; sur: 8.95 m con servidumbre de paso; oriente: 12.55 m con Herlinda Sánchez de Castillo; poniente: 16.20 m con Guadalupe Avelar Sánchez.

Superficie aproximada de: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12463, SERGIO AVELAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 6.50 m con María Guadalupe Avelar Sánchez; sur: 5.80 m con calle La Paz; oriente: 15.80 m con servidumbre de paso; poniente: 15.80 m con J. Jesús Mejía.

Superficie aproximada de: 97.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12467, IRENE CORDOVA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.00 m con Raúl Gabriel Reyes Santes; sur: 20.50 m con Melquiades Soriano Pérez; oriente: 55.40 m con Jacinto Chávez Martínez; poniente: 64.30 m con Pedro Silva.

Superficie aproximada de: 1,259.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

Exp. 12/92, JUAN MOYSEN MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con Río; oriente: 42.00 m con Roberto Suindal; poniente: 44.79 m con Juan Hernández e Inés López.

Superficie aproximada de: 867.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1199—1, 6 y 9 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 16699/665/91, C. MIGUEL ANGEL PEREZ SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 9, Sta. María Chiconautla, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote No 8; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m linda con lote No 10; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19553/922/91, C. BERNABÉ HERNANDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana "N", lote 5, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote No. 06; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con lote No. 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19554/923/91, C. JORGE SUAREZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 4, lote 5, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No 04; al sur: 15.00 m con lote No. 06; al oriente: 8.00 m con lote No. 38; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19555/924/91, C. JAIME PEDROZA DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya manzana 1, lote 22, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 01; al oriente: 15.00 m con lote No. 21; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19556/925/91, C. ROGELIO RIVERO MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Carranzaco, manzana "A", lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Germán Reyes; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Rogelio Rivero Mendoza; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19557/956/91, C. ROGELIO RIVERO MENDOZA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Carranzaco, manzana "A", lote 1, Sta. Ma. Chiconautla mide y linda, al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Germán Reyes R.; al oriente: 20.00 m con Rogelio Rivero Mendoza; al poniente: 20.00 m con Servando Rivero; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19551/926/91, C. MERCEDES GRANADOS DE CARMONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 16, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 07, al oriente: 15.00 m con lote No 12; al poniente: 15.00 m con lote No 14; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19552/921/91, C. GUDELIA CRUZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 6, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19550/919/91, C. IGNACIA ESPERANZA ESPAÑA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella III manzana "C", lote 21, Sta. María Chiconautla, Ecatepec Estado de México, mide y linda: al norte: 15.35 m linda con Tetella IV; al sur: 15.50 m linda con lote No 21-B, al oriente: 7.85 m linda con calle sin nombre; al poniente: 7.89 m linda con lote No 21; superficie de: 121.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19547/916/91, C. PEDRO JARDINES MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 18; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 04; al poniente: 15.00 m con lote No 22, superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1198—1, 6 y 9 abril

Exp. 19545/917/91, UBALDO ZAPATA TELLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 6, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda al norte: 17.50 m con lote No. 02, al sur: 17.50 m con lote No. 04; al oriente 7.00 m con lotes No. 06 y 07, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1198--1, 6 y 9 abril

Exp. 19549/918/91, C. MARCOS GARCIA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 6, lote 25, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 26; al sur: 15.00 m con lote No. 24, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 14; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1198--1, 6 y 9 abril

Exp. 19541/910/91, C. LUIS LLANON ANAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nopalera, manzana 2, lote 26, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 27, al poniente: 15.00 m con lote No. 25; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1198--1, 6 y 9 abril

Exp. 19542/911/91, C. EULOGIO HERNANDEZ PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 10, lote 26, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 25; al sur: 15.00 m linda con lote No. 26; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1198--1, 6 y 9 abril

Exp. 19543/912/91, C. ROSA GONZALEZ HUERTA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Loma II manzana 5, lote 2, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 3, al sur: 15.00 m linda con lote No. 1, al oriente: 3.00 m con lote No. 23; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1198--1, 6 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 37/92, HUMBERTO REYES CARMONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Finjas de la Cabecera Municipal, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con Escuela Secundaria Federal; sur: 48.00 m con Jaime del Moral Esparza; oriente: 21.00 m con Roberto Suárez Tinoco y calle; poniente: 19.00 m con Jaime del Moral E. Superficie aproximada de: 941.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1199--1, 6 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 15/92, MARIO MAÑON ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ranaje denominado "La Rinconada de Santa Teresa", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.00 m con Eduwiges Chávez de Cruz; sur: 28.00 m con Fidencio Segura García; oriente: 8.50 m con Mario Mañón Zepeda; poniente: 9.50 m con un camino.

Superficie aproximada de: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1199--1, 6 y 9 abril

Exp. 18/92, PABLO SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 46.60 m con el cerro de Acatzingo; sur: 80.60 m con una barranca y Alfonso Flores Casas; oriente: 235.00 m con Juan Cruz de Gante; poniente: 175.00 m con Joaquín Segura Urbina.

Superficie aproximada de: 9.767.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1199--1, 6 y 9 abril

Exp. 19/92, FRANCISCO RAMIREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mesita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.60 m con Tomás Romero; sur: 33.40 m con Olegario Esquivel; oriente: 22.40 m con Olegario Esquivel; poniente: 20.50 m con Tomás Romero.

Superficie aproximada de: 729.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1199--1, 6 y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 13/1548/92, INDALECIO CEJUDO ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Riva Palacio s/n., municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 17.00 m con Luis Cejudo Orihuella; sur: 17.00 m con calle Riva Palacio; oriente: 17.00 m con Luis Cejudo Orihuella; poniente: 17.00 m con Ariel Montes de Oca Zimmerman.

Superficie aproximada de: 289.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 599/1480/91, C. LUIS ORIHUELA CEDILLO Y LA C. MARTHA ROJAS GARFIAS DE ORIHUELA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedad sin número en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.68 m y 2.80 m con J. Félix Mejía López y Celestino V.; sur: 10.35 m con calle Piedad; oriente: 26.00 m y 5.90 m con Domitilo Alvarez Mejía y Celestino V.; poniente: 31.90 m con J. Félix Mejía López.

Superficie aproximada de: 316.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 600/1469/91, GABINO LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Zanja", en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 36.50 m con Asiano Hernández (finado); sur: 65.20 m con Ismael Herrera Valadares; oriente: 87.90 m con Moisés Rodríguez; poniente: 107.40 m con "La Zanja".

Superficie aproximada de: 4965.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 601/1470/91, GABINO LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 25 San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con barranca estable; sur: 14.62 m con Rubén López Díaz; oriente: 56.00 m con Raúl Serrano; poniente: 64.50 m con Rufino López Díaz.

Superficie aproximada de: 1042.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 602/1471/91, C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo No. 12 en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 32.82 m con Onaida Pérez Flores y Mauro Huertas Estévez; sur: 32.82 m con Miguel Pérez Hernández; oriente: 12.80 m con Onaida Pérez Flores; poniente: 12.80 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 419.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 603/1472/91, ANATALIA LOPEZ VIUDA DE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo No. 16 en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m, 21.40 m y 12.20 m con Roberto Ramírez Huerta; sur: 49.00 m con Lucio y Elías Gómeztagle G., Timoteo Méndez y Paulino Balderas; oriente: 8.20 m, 070 y 3.50 m con Andrés Portillo G. y Moisés Garfias Portillo; poniente: 11.00 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 494.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 604/1473/91 MA. TERESA ALICIA CASTAÑEDA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende No. 16 en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 541.00 m con Froylán Martínez Estévez; sur: 541.00 m con Abel López; oriente: 8.00 m con camino a la Cantería; poniente: 8.00 m con carretera a México, D. F.

Superficie aproximada de: 4,323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 605/1474/91, ISMAEL HERRERA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo s/n., San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 30.35 m con Hermilo Tenorio Honorato; sur: 11.69 m, 15.70 m y 2.86 m con José Valladares, calle 5 de Mayo y Alfonso Contreras Valladares; oriente: 11.50 m y 18.63 m con Alfonso Contreras Valladares; poniente: 12.56 m y 17.70 m con José Luis Contreras Valladares y José Valladares.

Superficie aproximada de: 694.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 606/1475/91, TOMAS RICO URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán No. 22 en Joquicingo, México, municipio de Joquicingo, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 29.70 m con calle León Guzmán; sur: 2 líneas una de 21.72 m y la otra de 8.72 m con Pablo y Ploquinto Alvarez; oriente: 2 líneas una de 22.90 m con Vicente Guerrero y otra de 6.32 m con Pablo Alvarez; poniente: 28.48 m con Abraham Alvarez.

Superficie aproximada de: 525.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 607/1476/91, MOISES GARFIAS PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 2 en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.40 m con el Cementerio; sur: 20.40 m con Félix Garfias; oriente: 11.90 m con calle Morelos; poniente: 11.90 m con Antonia Benhumea y Maximiliano Díaz.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 608/1477/91, ANATALIA LOPEZ VIUDA DE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Llano de San Lorenzo en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 300.00 m con Heliódoro López Talavera; sur: 300.00 m con Juan López Barona; oriente: 300.00 m con Monte; poniente: 300.00 m con camino a Terango.

Superficie aproximada de: 90.000 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 609/1478/91, JUAN TELLEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Ocotillo", San Fco. Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: no tiene medida por terminar en triángulo; sur: 73.50 m con Tomás López Campos; oriente: 132.70 m con Crescencio Méndez Arroyo; poniente: 150.00 m con Miguel Salgado.

Superficie aproximada de: 5,692.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 610/1479/91, ROBERTO SALINAS ALEMON Y REYNA VALLADARES ESTEVEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Tejocote Capulín", en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Bruno Rafael Contreras Alvarez; sur: 10.00 m con camino al Ocotillo; oriente: 20.00 m con Bruno Rafael Contreras Alvarez; poniente: 20.00 m con Matilde Estévez Gómez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 612/1491/91, GALDINO LOPEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Melchor No. 7 en San Fco. Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.80 m con Edilberto López; sur: 13.80 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 37.80 m con José López y Carmelo López; poniente: 37.80 m con Martina López.

Superficie aproximada de: 521.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 12/92, ALEJO CANDICO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 76.80 m con Juan Galindo; sur: 78.60 m con Rafael Valdez Felipe; oriente: 59.50 m con Agustín Crispín; poniente: 64.70 m con Isaias Andrés.

Superficie aproximada de: 4,825.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 13/92, FLIGIO MORENO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 19.00 m con Antonio Domínguez Serapio; sur: 19.00 m con camino vecinal; oriente: 25.00 m con Jorge Sánchez Domínguez, poniente: 25.00 m con Sergio Domínguez Moreno.

Superficie aproximada de: 475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 14/92, JOSE LUIS MORENO REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 64.53 m con Antonio Gómez; sur: 84.40 m con Casimiro Gómez y Crescencio Gómez; oriente: 53.15 m con camino Real; poniente: 72.00 m con Maximino Valdez y Cristina Cruz.

Superficie aproximada de: 4,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 015/92, CITLALXOCHITL YERENE CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 17.00 m con María Castillo Mondragón; sur: 18.00 m con camino a San Bartolo; oriente: 41.20 m con María Castillo Mondragón; poniente: 41.20 m con María Castillo Mondragón.

Superficie aproximada de: 720.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 017/92, ISIDRO GONZALEZ SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 9.60 m con camino a Boximo; sur: 10.00 m con Sabino Zarate; oriente: 20.20 m con Alfredo Molina Santos; poniente: 19.65 m con Carmen Reyes de Nava.

Superficie aproximada de: 195.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de enero de 1992.—C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 018/92, ISIDRO GONZALEZ SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Texero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 62.40 m con Ignacio García Cardoso; sur: 59.80 m con calle Aliende; oriente: 26.80 m con herederos de Rosa Plata; poniente: 19.30 m con calle de Aliende.

Superficie aproximada de: 274.08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de enero de 1992. C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 546/1991, C. LETICIA JIMENEZ NIETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camalajas Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Javier Jiménez Nieto; sur: 25.00 m con calle; oriente: 12.50 m con calle; poniente: 12.50 m con Roberto Noguez.

Superficie aproximada de: 312.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 547/1991, C. ANGELA GARFÍAS BASURTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Celayita, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 28.50 m con camino vecinal; sur: 31.00 m con José Teodoro Garfías Reséndiz; oriente: 16.50 m con Felipe de Jesús Garfías Basurto; poniente: 8.00 m con José Teodoro Garfías Reséndiz.

Superficie aproximada de: 247.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 1/1992, C. GLORIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Av. de Los Maestros; sur: 20.00 m con Raymundo Islas; oriente: 12.00 m con Francisco Pérez Alcántara; poniente: 12.00 m con Guillermo Galicia Hernández.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 2/1992, C. MARTINIANO MIRANDA MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Timilpan, Méx., municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Melchor Ocampo; sur: 14.00 m con proy. de calle; oriente: 7.00 m con proy. de calle y 107.00 m con acceso norte; poniente: 109.00 m con Filemón Hernández.

Superficie aproximada de: 1512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 3/1992, C. NICOLAS QUINTANAR MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 82.00 m con Agustina Martínez; sur: 164.00 m con Pascacio Martínez; oriente: 176.00 m con Mar. del Socorro Ortiz; poniente: 210.00 m con Saturnino Bentez; superficie aproximada de: 184.63 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de enero de 1992. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 4/1992, C. JUAN GERARDO FINEDA ROJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tashimay, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 40.00 m con Manuel Osorio Bernardino; sur: 142.00 m con Abundio Gómez Núñez; oriente: 250.50 m con Zeferino Bernardino Damián y Antonio Bernardino Juárez; poniente: 161.00 m con Fidel Osorio de Dios; superficie aproximada de: 13,700.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de enero de 1992. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 5/1992, C. PEDRO ALCANTARA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 27.00 m con Juan Huitrón; sur: 22.00 m con Clemente Cruz Mendoza; oriente: 10.00 m con Ricardo Ordóñez; poniente: 10.00 m con Macario Cruz; superficie aproximada de: 220.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1199.—1, 6 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 2133/91, ELSA LUGO MESA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle, sur: 10.00 m y linda con Raymundo Rojas González, oriente: 31.80 m con M^a. Guadalupe Jiménez Hernández, poniente: 31.80 m con Rufina Flores Aragon; superficie aproximada de: 318.00 metros, predio denominado Popoloca.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 24 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 2132/91, ANA MARIA ALVAREZ DE FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.40 m con Gabriel Morales; sur: 15.40 m con calle; oriente: 32.00 m con Teodoro Pérez; poniente: 32.00 m con Francisca Alvarez; superficie aproximada de 492.80 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 24 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 2270/91 ARTURO MARTINEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta cabecera municipal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: norte primero: 36.50 m con Sergio Flores Rodríguez, norte segundo: 7.00 m con calle Rafael Aguilar, norte tercero: 20.40 m con Elena Vega Ramírez; sur: 64.00 m con barranca; oriente: primero con Manuel Zaldivar; segundo: 10.00 m con calle Rafael Aguilar García, poniente: 32.00 m con Tomás Flores, superficie aproximada de: 1,262.00 m², predio denominado Texopitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 20 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1210/91, ESPERANZA VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada Independencia s/n, en Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 32.50 m con Angel Téllez, sur: 32.50 m con la privada Independencia; oriente: 12.05 m con Juan Ortiz; poniente: 12.05 m con Isidro Martínez, superficie aproximada de: 391.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 1209/91, ISIDRO MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada Independencia s/n, en Santa, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda norte: 32.50 m con Angel Téllez; sur: 32.50 m con la privada Independencia; oriente: 12.05 m con Esperanza Villavicencio; poniente: 12.05 m con Pedro Cortez, superficie aproximada de: 391.62 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 1212/91, MARIA RITO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Mazoquillpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda, norte: 26.20 m con Ismael Arcevaló; sur: 25.20 m con camino real; oriente: 178.25 m con Baldemero Ventura; poniente: 178.25 m con Isidro Valle; superficie aproximada de: 4 670.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 1323/91, ISABEL LUCAS VALDEZ OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 57.00 m con Andrés Valdez Arias; sur: 32.20 m con Feliza Arias Rojas y camino vecinal, oriente: 61.00, 22.65 y 56.90 m con Feliza Arias Rojas, Eduardo Martínez y carretera, poniente: 156.00 m con barranca; superficie aproximada de: 9847.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

Exp. 1222/91, MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 54.94 m con Jorge Beltrán Vargas; sur: 54.94 m con Santiago Guadarrama Guadarrama; oriente: 20.60 m con calle Privada; poniente: 20.75 m con zanja; superficie aproximada de: 1,136.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
1199.—1, 6 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4951/992, ANGEL HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Moctezuma, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 22.00 m con Eligio Antolín; sur: 22.00 m con Zenón Martínez Malaquias; oriente: 15.00 m con privada Moctezuma, poniente: 15.35 m con Rufino Coyote.

Superficie aproximada de: 333.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1240—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2854/92 FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe V. No. 122 en San Mateo Oxtotilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.55 m con Francisco Jiménez Martínez, sur: 15.55 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 6.17 m con Gerardo Jiménez Rodríguez; poniente: 6.17 m con calle Héroes de Nacczari.

Superficie aproximada de: 95.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Saínas Pérez.—Rúbrica

1250—6, 9 y 14 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 199/92, NEMESIO TESILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.50 m con Isaías Luna Rodríguez; sur: 22.90 m con calle avenida de las Crises; oriente: 82.85 m con calle sin nombre; poniente: 71.00 m con Juan Sánchez García hoy Carlos Luna Tesillo.

Superficie aproximada de: 1,574.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1235.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 466/92, RAUL RAMIREZ ANGELI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México-Chalma poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.30 m con Marco Zetina Gutiérrez; sur: 21.31 m con Luis Zamora Gallo; oriente: 14.50 m con carretera México-Chalma; poniente: 1.70 m con barranca del Río Chalma.

Superficie aproximada de: 339.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 1 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1239.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Expediente: 128/992, ALBERTO JULIAN MORALES ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Pueblo Nuevo Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 134.00 m con Ascención Morales; sur: 90.00 m con camino y arroyo; oriente: 53.00 m con Ascención Morales y poniente: 32.00 m con Juan Morales.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1248—6, 9 y 14 abril.

Expediente: 127/992, JUAN ASCENCION MARTINEZ DE JESUS; promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Santiago Coachichitlán, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 22.60 m con Canuto Ruiz; sur: 31.20 m con Miguel Mateo Martínez; oriente: 30.00 m con Miguel Mateo y poniente: 29.50 m con Canuto Ruiz, Sup. 807.30 m², Construc. 108.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1248—6, 9 y 14 abril.

Exp. 134/992, AMADO CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en barrio del Carmen, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 66.00 m con carretera; sur: 50.00 m con Sergio Cruz; oriente: 36.00 m con barranca; poniente: 27.00 m con Sergio Cruz, Sup. 1,791.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1248—6, 9 y 14 abril.

Exp. 130/991, ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 9.80 y 34.60 m con Sixta Garduño; sur: 49.00 m con calle; oriente: 31.30 m con Margarita Pacheco y poniente: 31.25 m con carretera. Superficie: 1,046.66 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1248.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 237, C. ANTONIO HERNANDEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Caliacas predio "La Perla", en el municipio de Teoloyucán, México, mide y linda: norte: en dos lados uno de 10.00 m más 21.00 m y linda con ambos nortes con propiedad de Alvaro Cortés Luna; sur: en dos medidas 12.00 m con propiedad de Roberto Flores Cruz y 19.00 m y linda con la propiedad de Juan Acevedo P., oriente: en dos lados primer oriente de 11.20 m y linda con propiedad de Alvaro Cortés Luna y el segundo de 13.50 m y linda con Marciano P., poniente: en dos medidas una de 16.00 m en el primer poniente y linda con calle y el segundo de 8.50 m y linda con Roberto Flores Cruz.

Con una superficie de: 433.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30330, C. JOSE LUIS RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de acceso s/n., en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con terreno de David Ramírez García; sur: 20.00 m y linda con terreno de Vicente Ramírez Flores; oriente: 15.00 m y linda con terreno de Ricardo Ramírez Vega, poniente: 15.00 m y linda con terreno del Sr. A Sesma Tapia y camino de acceso.

Teniendo una superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30331, C. VICENTA GUZMAN VDA DE G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con Carmen Munroy de Flores; sur: 16.00 m y linda con César Saldaña Bonilla; oriente: 20.00 m y linda con Mario Martínez Juárez; poniente: 20.00 m y linda con privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30332, C. MARGARITA RAMIREZ MARTELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Rosa Elva Martínez Ramírez; sur: 20.00 m y linda con Víctor Manuel Ramírez Martell; oriente: 7.00 m y linda con privada Matamoros; poniente: 7.00 m y linda con Pilar Juárez.

Con una superficie de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30333, C. ANGELICA RAMIREZ MARTELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Víctor Manuel Ramírez Martell; sur: 20.00 m y linda con Luz María Ramírez Martell; oriente: 7.00 m y linda con calle privada Mariano Matamoros; poniente: 7.00 m y linda con Pilar Suárez.

Con una superficie de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30334, C. JULIO FLORES FACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 18.80 m y linda con Cornelio Sánchez Flores; sur: 18.80 m y linda con Miguel Aguilar; oriente: 13.00 m y linda con calle Morelos; poniente: 12.00 m y linda con Inecetría Sánchez Flores y 1.00 m con Rosa Aguilar M.

Con una superficie de: 244.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30291, C. ERNESTO BARRERA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "Axaltitlán", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 96.20 m y linda con Luis Montes Reséndiz; sur: 96.00 m y linda con Benigno Ramírez G.; oriente: 74.80 m y linda con Benigno Ramírez G.; poniente: 70.00 m y linda con Arísteo Parades.

Con una superficie de: 7,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 50292, C. HILARIO SANCHEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 130.00 m y linda con Melitón Sánchez; sur: 130.00 m y linda con Daniel Sánchez Luna; oriente: 32.25 m y linda con Alberto Sánchez; poniente: 32.25 m y linda con Daniel Sánchez Luna.

Con una superficie de: 4,192.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30297, C. PACIANO HERNANDEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 9.00 m y linda con andador sin nombre; sur: 9.00 m y linda con Bernabe Ramírez Resendiz, oriente: 15.00 m y linda con calle privada; poniente: 15.00 m y linda con Carmen Sánchez Pacheco

Con una superficie de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30294, C. JUAN SANDOVAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 35.40 m y linda con Domingo Cruz Vázquez; sur: 26.50 m y linda con Geovaro Sandoval González; oriente: 24.63 m y linda con Martimiano García; poniente: 27.95 m y linda con calle Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30295, C. DANIEL LARA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 16.00 m y linda con Felipe Hernández Ocaña; sur: 16.00 m y linda con Jesús Rivas Correa; oriente: 11.00 m y linda con Mario

Martínez Juárez, poniente: 11.00 m y linda con privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30296, C. JUAN SANDOVAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "Apatenco", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 41.00 m y linda con camino público; sur: 35.25 m y linda con camino público; oriente: 103.50 m y linda con Filemón Luna Martínez; poniente: 122.00 m y linda con Francisco Sandoval Reyes.

Con una superficie de: 4,041.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30297, C. LUIS SANCHEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 28.00 m y linda con Julio Sánchez; sur: 28.00 m y linda con Av. Benito Juárez; oriente: 17.00 m y linda con Guadalupe Sánchez Luna; poniente: 17.00 m y linda con calle Justo Sierra

Con una superficie de: 476.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30298, C. LUIS SANCHEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 130.00 m y linda con fraccionamiento Frades; sur: 130.00 m y linda con Melitón Sánchez; oriente: 32.25 m y linda con Alberto Sánchez; poniente: 32.25 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 4,192.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30299, C. JOSEFAT VIVEROS DE LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 26.55 m y linda con Edgar Alberto Yañez Angeles; sur: 26.00 m y linda con Francisco Herrera Rodríguez; oriente: 9.00 m y linda con Florentino Luna; poniente: 9.00 m y linda con calle.

Con una superficie de: 236.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30300, C. FELIPE NEGRETE SORIANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 17.00 m y linda con Jesús Martínez V.; sur: 17.00 m y linda con José Flores Morales; oriente: 12.00 m y linda con Andrés Luna Paredes; poniente: 12.00 m y linda con calle.

Con una superficie de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30301, C. RUFINA MARIA SANTANA VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 29.70 m y linda con Eva Hernández Sánchez; sur: 30.00 m y linda con Miguel Ramírez Vázquez; oriente: 6.13 m y linda con Manuel García; poniente: 6.13 m y linda con calle privada

Con una superficie de: 183.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30302, C. LINO HERNANDEZ RAYMUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 12.00 m y linda con Genaro Aguilár; sur: 12.00 m y linda con Isidro Martínez; oriente: 10.00 m y linda con Víctor Manuel Juárez Juárez; poniente: 12.10 m y linda con José Gutiérrez.

Con una superficie de: 132.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30303, C. GILDARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 20.05 m y linda con terreno sin dueño conocido; sur: 20.05 m y linda con calle pública; oriente: 25.00 m y linda con terreno sin dueño conocido; poniente: 25.00 m y linda con Reyes Luna.

Con una superficie de: 501.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30304, C. ADOLFO RIOS PRADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio sin nombre en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con Francisco Javier Pimentel Castillo; sur: 16.00 m y linda con Vicenta Guzmán viuda de González; oriente: 24.00 m y linda con Mario Martínez Juárez; poniente: 24.00 m y linda con cerrada de Mariano Matamoros.

Con una superficie de: 384.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30305, C. MELITON SANCHEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 136.00 m y linda con Luis Sánchez; sur: 130.00 m y linda con Hilario Sánchez; oriente: 32.25 m y linda con Alberto Sánchez; poniente: 32.25 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 4192.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30306, C. GUADALUPE SANCHEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 130.00 m y linda con Daniel Sánchez; sur: 130.00 m y linda con Martín Sánchez; oriente: 32.25 m y linda con Alberto Sánchez; poniente: 32.25 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 4192.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30307, C. BERNABE RAMIREZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con Paciano Hernández, Carmela Sánchez y Faustino Hernández M.; sur: 27.00 m y linda con Constantino Alcántara Franco; oriente: 6.13 m y linda con calle privada sin nombre; poniente: 6.13 m y linda con Miguela García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30308, C. TAYDE GOMEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Ignacio Zaragoza; sur: 10.00 m y linda con Rafael Islas Gómez; oriente: 18.00 m y linda con Dionicio Islas Gómez; poniente: 18.00 m y linda con Rafael Islas Gómez.

Con una superficie de: 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30309, C. JOSE COUTPERTINO MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, mide y linda, norte: 34.70 m y linda con calle Ignacio Zaragoza; sur: 27.85 m y linda con Félix Martínez; oriente: 31.50 m y linda con Criaco Martínez Romero; poniente: 36.70 m y linda con Felipe Villa.

Con una superficie de: 1,066.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30310, C. MARICELA DE LA ROSA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda, norte: 17.00 m y linda con Edú de la Rosa López; sur: 17.00 m y linda con Felipe Flores Morales; oriente: 6.00 m y linda con calle; poniente: 6.00 m y linda con calle.

Con una superficie de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 234, C HELIODORO REYES CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con calle Mariano Arista; sur: 15.00 m y linda con Ignacio Pérez Ramírez (hoy Heliodoro Reyes); oriente: 20.00 m y linda con Benito Juárez García (hoy Trinidad Ortega); poniente: 20.00 m y linda con callejón Arista.

Con una superficie de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 235, C. GUADALUPE SANCHEZ A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 11.00 m y linda con Venancio Calzada (hoy con María Elena Ayreola de Rangel) sur: 11.00 m y linda con calle Mariano Matamoros, oriente: 19.00 m y linda con Reyes Sánchez A. poniente: 19.15 m y linda con Isabel Sánchez A.

Con una superficie de: 21572 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 236, C. GIL SANTOS VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con salida Familiar, sur: 15.00 m y linda con Ermilb Ortega Simón; oriente: 10.00 m y linda con Cabina Sandival Ortega; poniente: 10.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1259.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 238, C. RAJLIO FLORES FACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Mario Ramírez Martínez; sur: 20.00 m y linda con Margarita Ramírez Martell; oriente: 8.00 m y linda con privada Mariano Matamoros; poniente: 8.00 m y linda con Pilar Juárez.

Con una superficie de: 160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1259.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S

Exp. 33/92, HERMILO APOLINAR VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 56.00 m con Bartola Ramírez; sur: 56.00 m con Ricardo Apolinar; oriente: 44.39 m con Francisco Mariano; poniente: 46.00 m con Claudio Mendoza.

Superficie aproximada de: 2,530.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 32/92, VALENTIN VELAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 76.90 m con Cecilia López Segundo y Juan López Garduño; sur: 70.60 m con Severiano López Velázquez; oriente: 60.00 m con Justo Velázquez Sánchez; poniente: 63.60 m con Paciano Velázquez.

Superficie aproximada de: 4,561.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 31/92, JOSAFAT MARTINEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 31.25 m con Vicente Albarrán; sur: 31.25 m con Miguel González; oriente: 14.25 m con camino; poniente: 14.00 m con María Guadalupe y María Sánchez.

Superficie aproximada de: 402.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S

Exp. 055/92, ENRIQUE RODRIGUEZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Pérez Galeana, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 82.60 m con Manuel Rodríguez Caballero; sur: 100.00 m con Lourdes Rodríguez Caballero; oriente: 45.20 m con calle sin nombre; poniente: 56.00 m con Celia y Rafael Rodríguez Caballero.

Superficie aproximada de: 4,619.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 044/92, FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.02 m con Juan Hernández Ramírez; sur: 12.82 m con Fco. Villa; oriente: 39.36 m con Cda. Fco. Villa; poniente: 35.50 m con Juan Hernández Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,585.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 68/92, SILVINA PACHECO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 80.50 m con camino; sur: 80.50 m con Wenceslao Cruz; oriente: 21.50 m con Carlos Aguero; poniente: 23.00 m con la carretera.

Superficie aproximada de: 1,791.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 76/92, MAXIMA MILLAN VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 32.00 m con Prop. de Roberto Rogel Arias; sur: 43.40 m con Prop. de Roberto González S.; oriente: 43.40 m con Prop. de Juventino López S.; poniente: 32.00 m con calle principal.

Superficie aproximada de: 702.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 77/92, CARLOS MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesita", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.80 m con Nemesio Bustos Mejía; sur: 15.45 m con Juan Mejía Galindo; oriente: 18.50 m con Juan Mejía Galindo; poniente: 18.20 m con Máximo Mejía López.

Superficie aproximada de: 286.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 78/92, MAXIMO MEJIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Mesita", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.00 m con Nemesio Bustos Mejía; sur: 17.50 m con Juan Mejía Galindo; oriente: 18.20 m con Carlos Mejía Sánchez; poniente: 18.20 m con Juan Mejía Galindo.

Superficie aproximada de: 332.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 79/92, GUILLERMINA MEJIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesita", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.90 m con Juan Mejía Galindo; sur: 15.35 m con Alfredo Ramírez; oriente: 19.10 m con Juan Mejía Galindo; poniente: 18.00 m con Juan Mejía Galindo.

Superficie aproximada de: 280.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 80/92, JOSE ANGEL VIZCINO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepetzíng, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 44.00 m con Celerino Gómez Gutiérrez; sur: 44.00 m con Petra García Reyes; oriente: 10.00 m con una calle; poniente: 10.00 m con Rafael Fuentes.

Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 32/66/92, MAXIMINO NAVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle mide y linda; norte: 171.50 m con carretera a Tenango, sur: 11.00 m con José Pedrosa; oriente: 90.70 m con borde de barranca; poniente: 71.00 m con Guillermo García Zepeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 37/61/92, LUCINA GALLEGOS ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle mide y linda; norte: 13.70 m colinda con calle Jazmín; sur: 19.05 m colinda con Sr. Guillermo Maya; oriente: 9.00 m colinda con Sra. Paulina Maya; poniente: 1.45 m colinda con la Plaza Local, superficie aproximada de: 170.20.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 30/58/92, SOCORRO GUADARRAMA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 135.00 m colinda con la Sta. Aurora, sur: 220.00 m colinda con camino a la Capilla; oriente: 25.50 m colinda con Maximino Suárez; poniente: 45.90 m colinda con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 28/56/92. CRUZ NAVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 154.00 m con Antonio Nava; sur 74.20 m con carretera; 123.40 m con Antonio Nava; oriente: 21.50 m con Antonio Nava; poniente: 54.50 m con Ulvia Pedroza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 24/52/92. ROBERTO DIAZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte, 14.00 m colinda con Aud51 García; sur 14.00 m colinda con Carlos Díaz; oriente: 13.00 m colinda con Margarita Díaz; poniente: 13.00 m colinda con calle Zaragoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 22/50/92. IRMA MEJIA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 59.30 m y colinda con Gloria Mejía; 15.00 m y colinda con calle de Trabajo; sur 95.80 m y colinda con Antonia Nava; oriente 32.40 m y colinda con Agustín Issasi; poniente: 22.00 m y colinda con Candini Zepeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 21/49/92. RUBEN TRUJILLO NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 175.00 m colinda con Sr. Juan Mejía Martínez; sur: 96.72 m colinda con Sr. Abel Pedroza Carbal; oriente: 48.00 m colinda con barranca; poniente: 19.00 m colinda con calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 34/64.92. FELIPE MAYA ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 27.60 m con Florentina García Díaz y lavaderos del pueblo; sur: 18.00 m con Petra Nava; oriente: 12.50 m con calle de Chapultepec; poniente: 15.00 m con Petra Nava Guadarrama; superficie aproximada de: 309.38 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 25/53/92. GLORIA MEJIA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 59.30 m con calle del Trabajo; sur: 69.20 m con Remedios Nava Guadarrama; oriente: 24.80 m con Agustín Issasi.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 26/54/92. CIPRIANO MEJIA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 67.65 m con Laura Piña N.; sur: 55.00 m con Ricardo Arias; oriente: 50.20 m con Inés Albarrán V.; poniente: 81.00 m con Tomás Velázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 27/55.92. JESUS GARCIA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 208.70 m con Claudio Manjarrez Corona y Crisanto Pedroza Ortiz; sur: 208.70 m con Angel Arizmendi Campos y Agustín Issasi Mejía; oriente: 14.10 m con Crisanto Pedroza Ortiz; poniente: 13.93 m con Claudio Manjarrez Corona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 29/5.92. MAXIMINO NAVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 18.20 m con calle 5 de Mayo; sur 23.00 m con calle Jaramin, 21.00 m con Jesús García y Benita M.; oriente: 80.00 m con Irma Nava y Dolores Camacho; poniente: 49.60 m con Jesús García, 41.00 m con calle Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

Exp. 31/59/92. JERONIMA CARBAJAL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 135.00 m con Edgar Maya; sur: 135.00 m con Socorro Guadarrama; oriente: 25.50 m con Maximino Suárez; poniente: 45.00 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1258.—6, 9 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5256/92, RAYMUNDO GONZALEZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.25 m con Jose García Lara; sur: 18.15 m con calle Villada; oriente: 71.10 m con Rodolfo Sánchez y Eliseo Sánchez; poniente: 71.42 m con Francisco Lara; superficie aproximada de: 1296.93 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 1322—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 220/92, MIGUEL VALENCIA CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. la Merced de Lerma, municipio y distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 169.60 m con la Vía del Ferrocarril; al sur: 171.40 m con Carr México-Toluca; al oriente al poniente: 59.00 m con María del Carmen Carón de Hiracheta, con superficie de: 4.713 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 31 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 1331—9, 10 y 13 abril

Exp. 289/92, TRINIDAD VALENCIA DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Jilguero de Santa María Atrasquillo, municipio y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 94.70 m con Carmelo Villavicencio, al sur: 89.70 m con Carmelo Villavicencio; al oriente: 19.70 m con Pablo Villavicencio, al poniente: 19.70 m con Severiano Colín, con superficie de: 1501 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 1 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 1331—9, 10 y 13 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 143/318/92, SERGIO SANCHEZ CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo 202, en Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 4.16 m con Félix Sánchez; sur: 4.0 m con calle Hidalgo; oriente: 5.35 m con Félix Sánchez; poniente: 5.35 m con Olegario Sánchez Meza; superficie aproximada de: 21.93 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 1323—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 566/92, MA GUADALUPE HERRERA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Raymundo Fuentes Perdomo; sur: 20.00 m con Francisco Flores Camacho; oriente: 10.00 m con Tito Maya de la Cruz; poniente: 10.00 m con entrada vecinal; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—C. Registrador.—Rúbrica 1326.—9, 14 y 20 abril

NOTARIA PUBLICA No. 14

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "8274", ante mí, el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora NATALIA GUTIERREZ OLIVARES DE GALLARDO, El señor SEVERIANO SANCHEZ GUTIERREZ, por su propio derecho reconoció la validez del testamento y aceptó la Herencia. La señora ROSA SANCHEZ GUTIERREZ, representada en este acto por la señora VERONICA LOURDES SALAS GARCIA, igualmente aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica,

NOTARIO PUBLICO No. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1169.—31 marzo y 9 abril

NOTARIA PUBLICA No. 14

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "7909", ante mí, el dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y uno, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ELISA VILLASENOR VILLASENOR. Los señores FRANCISCO DE P. JIMENEZ VILLASENOR, YOLANDA JIMENEZ VILLASENOR, ELISA SANCHEZ JIMENEZ, y ALEJANDRA JIMENEZ VIESCA, todos representados en este acto por el Sr. OSCAR JIMENEZ VILLASENOR, así como las Sras. LORENA JIMENEZ VELAZQUEZ, MARIA ELISA JIMENEZ VILLASENOR y el señor IGNACIO JIMENEZ VILLASENOR, por su propio derecho reconocieron la validez del testamento y aceptaron la herencia. El señor OSCAR JIMENEZ VILLASENOR, igualmente aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica,

NOTARIO PUBLICO No. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1170.—31 marzo y 9 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 202/92, PEDRO MARTÍNEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuaca, municipio de Tecámac distrito de Otumba, mide y linda norte: 18.80 m colinda con Av. San Pablo; sur: 18.40 m colinda con Mariana Becerril; oriente: 19.65 m colinda con Esperanza Gutiérrez de Vargas; poniente: 19.65 m colinda con calle Melchor Ocampo, superficie aproximada de: 364.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 211/92, PAULA ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac distrito de Otumba, mide y linda norte: 60.00 m colinda con Miguel Enciso; sur: 55.60 m colinda con calle 5 de Febrero; oriente: 46.30 y 153.00 m colinda con calle Ciprés, poniente: 165.00 m colinda con calle Unión; superficie aproximada de 5,151.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 209/92, FRANCISCO ENCISO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda norte: 75.00 m colinda con Pedro Sánchez; sur: oriente: 138.00 m colinda con Máximo Martínez, poniente: 138.00 m colinda con Andrés Enciso Martínez, superficie aproximada de: 1,425.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 210/92, FRANCISCO ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac distrito de Otumba, mide y linda norte: 44.00 m colinda con calle 5 de Mayo; sur: 36.00 m colinda con lindero de San Pedro Pozchuacán, oriente: 96.00 m colinda con Francisco Enciso; poniente: 91.70 m colinda con José Enciso y Fidela Enciso, superficie aproximada de 3,762.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 204/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión a nombre de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda norte: 32.40 m colinda con Carlos Suárez; sur: 32.40 m colinda con camino a San Pedro Atzonpa; oriente: 93.00 m colinda con Delfino Aguilar Meneses, poniente: 93.00 m colinda con Carlos Suárez, superficie aproximada de: 2,976.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 205/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión a nombre de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda norte: 164.75 m colinda con Sabino Gutiérrez y Carlos Suárez, sur: 164.75 m colinda con Severiano Flores, oriente: 31.57 m colinda con Mauro Germán; poniente: 81.57 m colinda con Severiano Flores, superficie aproximada de: 8,544.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 208/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión a nombre de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda norte: 15.20 m colinda con Roque Martínez, sur: 13.15 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 43.10 m colinda con Domingo Cervantes, poniente: 44.40 m colinda con Gregoria Cruz Vda de S., superficie aproximada de: 619.45 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 206/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda norte: 33.60 m colinda con Manuel Germán González, sur: 33.60 m colinda con Ejido de San Pedro Atzonpa, oriente: 82.32 m colinda con Estefana Suárez; poniente: 82.32 m colinda con Sofia Flores, superficie aproximada de: 2,765.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

BURSAMEX, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión celebrada el 26 de Marzo de 1992, y de conformidad a lo establecido en las cláusulas décima segunda, décima tercera y décima cuarta de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a una Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Miércoles 29 de Abril de 1992 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Fuente de Pirámides No. 1, 7o. Piso, Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración, de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los estados financieros relativos al ejercicio social concluido el 31 de Diciembre de 1991, así como los informes del Comisario y del Auditor Legal Externo.
- II.- Proposición y resolución sobre aplicación de resultados.
- III.- Designación, ratificación y aceptación de renunciaciones en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios.
- IV.- Determinación de los emolumentos correspondientes a los Consejeros y Comisarios.
- V.- Designación, ratificación y remoción en su caso de los miembros del Comité Ejecutivo.
- VI.- Ratificación o aceptación de renuncia en su caso, del Auditor Legal Externo.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- I.- Modificación de la cláusula cuadragésima tercera, relativa a la actividad que la Casa de Bolsa realice auxiliando a las instituciones de Crédito en la celebración de sus operaciones, en términos del artículo 92 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- II.- Designación de delegados especiales para que formalicen los acuerdos de la Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que el informe a que se refiere el punto I del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria Anual, se pondrá a su disposición en las oficinas de la sociedad, en días y horas hábiles a partir del día 14 de Abril del año en curso.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán en la Sociedad, a más tardar con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, los títulos que amparen sus acciones o constancias de depósito expedidas por una institución bancaria, o alguna institución establecida para el depósito de valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores. Contra la entrega al Secretario, de los títulos o constancias de depósito antes mencionados, el Secretario expedirá tarjetas de admisión a los accionistas o a sus representantes. Las tarjetas de admisión acreditarán el derecho de asistir a la asamblea y deberán exhibirse y entregarse al acudir a ésta. Los accionistas podrán estar representados en las asambleas por un apoderado que cuente con poder general o especial, o por un apoderado designado por medio de una simple carta poder otorgada ante dos testigos. En la inteligencia de que no podrán ser representantes en las asambleas, consejeros y comisarios de la Sociedad.

Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México a 9 de Abril de 1992.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SR. RAFAEL MAREYNA OSSÍ,

PRESIDENTE.

